FIRMADO POR
La Secretaria del Ayuntamiento de Berbegal
María del Carmen Herrera Romero
15/09/2025

FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento de Berbegal
Julian Ferrando Sarrador
15/09/2025

Berbegal
AYUNTAMIENTO

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS

****

Dª. MARÍA DEL CARMEN HERRERA ROMERO, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE BERBEGAL (HUESCA),

CERTIFICO: Que el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria y urgente n.º 06/25, celebrada el día 11 de septiembre de 2025 se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. APROBACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.
2. ACTA SESIÓN N.º 06/25.
3. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2024.
4. ELECCIÓN DEL JUEZ DE PAZ, TITULAR Y SUSTITUTO, DE LA LOCALIDAD.
5. APROBACIÓN DEFINITIVA, SI PROCEDE, DE LA DEROGACIÓN DEL REGLAMENTO DE APROVECHAMIENTO DE LOS MONTES APARCELADOS EL SASO Y LA TOBA.

Y para que así conste y surta los efectos indicados en el presente acuerdo, expido la presente con la salvedad establecida en el artículo 206 del R.O.F., y a reserva de los términos en que resulte aprobada el Acta correspondiente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, D. Julián Ferrando Sarrador, en Berbegal, en la fecha indicada en la firma electrónica.

LA SECRETARIA – INTERVENTORA, VºB EL ALCALDE-PRESIDENTE,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE.

AYUNTAMIENTO DE BERBEGAL – CIF: P2207200C Plaza Constitución, 7, 22131, Berbegal, Huesca. - TELÉFONO: 974 301 001 E-MAIL: ayuntamiento@berbegal.org